

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, acompañando igualmente los documentos exigidos en la base cuarta de la convocatoria, debidamente compulsada, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria y programa se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, del día 13 de marzo de 1990.

Valencia, 13 de marzo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

9313 RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Madrid.

Corporación: Moraleja de Enmedio.

Número de Código Territorial: 28089.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de marzo de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Moraleja de Enmedio, 20 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

9314 RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Villa del Mazo (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Villa del Mazo.

Número de Código Territorial: 38053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de marzo de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Operador de ordenador y Administrador de mercado.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Chófer. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Palista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpieza colegios (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpieza oficinas y dependencias. Número de vacantes: Una.

Villa del Mazo, 23 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

9315 RESOLUCION de 4 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se amplía el plazo de presentación de instancias referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada por Resolución de 1 de marzo de 1990.

En relación con las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento, correspondientes a 41 plazas de Operarios y tres de Operarios de Control y Mantenimiento, todas ellas del grupo E, en régimen laboral fijo, y mediante concurso-oposición, cuyas bases y temario anexo fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fechas 31 de enero y 13 de febrero del actual, respectivamente;

Visto que el plazo de presentación de instancias fue abierto tras la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 22 de marzo pasado (veinte días naturales), dependiendo también de este anuncio la apertura y cierre del plazo para la presentación de documentos acreditativos de los méritos a valorar en la fase de concurso (treinta días hábiles);

De conformidad con la base séptima de las convocatorias,

Se comunica a todos los aspirantes que este último plazo de presentación de documentos queda ampliado en un día más (hasta el 30 de abril de 1990), por considerarse en este Ayuntamiento el día 14 de abril de 1990 inhábil a efectos laborales.

Benalmádena, 4 de abril de 1990.—El Alcalde accidental.

9316 RESOLUCION de 9 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace público el día y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a convocatorias durante el año 1990.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que el próximo día 25 de abril de 1990, a las once horas, en el salón de Plenos de esta Casa Consistorial, se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes a los distintos concursos-oposiciones y oposiciones libres convocados por este Ayuntamiento, en el presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 9 de abril de 1990.—El Alcalde.